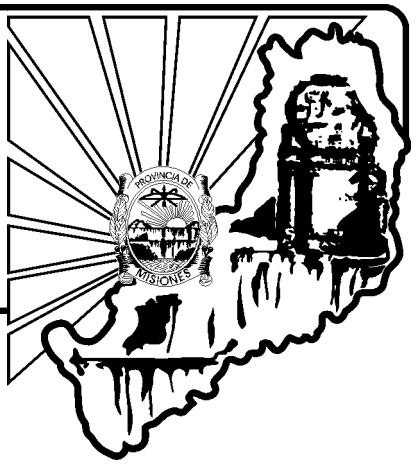
BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LX Nº 14457 POSADAS, VIERNES 9 DE JUNIO DE 2017 EDICION DE 14 PAGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Vicegobernador
Dr. ADOLFO PISCHIK
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Lic. IVONNE STELLA MARIS AQUINO
Ministro Secretario de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
RAFAEL EUGENIO MORGENSTERN
Ministro Secretario de Deportes
Dr. WALTER MIGUEL VILLALBA
Ministro Secretario de Salud Pública
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. SERGIO ENZO LANZIANI
Ministro Secretario de Estado de Energía
Ing. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
Ministro Secretario de Industria
MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretario de Estado de Agricultura Familiar
Dra. VERÓNICA DERNA
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Doña ELIDA VIGO
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dr. JUAN CARLOS AGULLA
Ministro Secretario de Trabajo y Empleo
Dr. LISANDRO BENMAOR
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. LILIA MARIEL MARCHESINI
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Ing. JOSE LUIS GARAY
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARIA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decretos Completos Nºs.: 351 y 354 Pág. 2 y 3.

Decretos Sintetizados Nºs.:
345, 352 y 355 Pág. 3 y 4.

Expedientes a Sentencia: Pág. 4 y 5.

Sociedades: Pág. 5 y 6.

Edictos: Pág. 6 a 11.

Convocatorias: Pág. 11 y 12.

Licitaciones: Pág. 12 a 14.

DIRECCION BOLETIN OFICIAL

Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

PRIMERA SECCIÓN
DECRETOS COMPLETOS

DECRETO Nº 351

POSADAS, 03 de Abril de 2017.-

VISTO: El Expediente N° 7700-044/17 Registro de la SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA FAMILIAR, caratulado: "S/APROBACION DE PROGRAMA MA'ETY (morada de la semilla nativa)", y;

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 1 obra nota de la Sra. Ministro Secretaria de Agricultura Familiar al Sr. Gobernador de la Provincia solicitando la Aprobación del "Programa MA'ETY (morada de la semilla nativa)" a desarrollarse en el ámbito de la Subsecretaría de Desarrollo Territorial de la Secretaría de Estado de Agricultura Familiar;

QUE, a fs. 2/15 se agrega Proyecto del Programa mencionado, que tiene como objetivo general edificación de un banco de germoplasma o banco de semillas nativas destinado a la conservación de la diversidad genética mbya;

QUE, dicho programa será destinado a familias de las 10 aldeas guaraníes;

QUE, en consecuencia se hace necesario autorizar la institución del "Programa MA'ETY (morada de la semilla nativa)"

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES

D E C R E T A :

ARTICULO 1°.- APRUEBASE Y AUTORIZASE la ejecución del "Programa MA'ETY (morada de la semilla nativa)" a partir de la fecha del presente Decreto, en el ámbito de la Subsecretaría de Desarrollo Territorial de la Secretaria de Estado de Agricultura Familiar, con sujeción a las normas que se establecen en el ANEXO que forma parte del presente Decreto.-

ARTICULO 2º.- LOS gastos que demande la ejecución del presente Programa, serán financiados con las partidas presupuestarias asignadas a la Secretaría de Estado de Agricultura Familiar.-

ARTICULO 3°.- REFRENDARÁ el presente Decreto la Señora Ministro Secretaria: de Agricultura Familiar.-

ARTICULO 4º.- REGISTRESE, comuníquese, notifíquese, tomen conocimiento: Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, Secretaría de Estado de Agricultura Familiar, Dirección de Servicio Administrativo de Acción Cooperativa, Mutual, Comercio e Integración, Energía y Agricultura Familiar, Cumplido, ARCHIVESE.-

PASSALACQUA - Ferreira

DECRETO N° 354

POSADAS, 03 de Abril de 2017.-

VISTO: El Expediente N° 1710 - 277/2017 Registro de la Subsecretaría Legal y Técnica, y;

CONSIDERANDO:

QUE, a través del mismo se propone la Creación de un Programa denominado "Sistema Integrado de Asistencia y Asesoramiento a Municipios" (SIAAM);

QUE, el mismo funcionará en la órbita de la Subsecretaría Legal y Técnica del Ministerio de Coordinación General de Gabinete;

QUE, la ejecución del mencionado programa estará a cargó de una Unidad Específica de Análisis, integrada por letrados, abogados con vastos conocimientos en materia de Administración Pública en general y bajo la conducción de un Coordinador;

QUE, es facultad del Poder Ejecutivo Provincial dictar las medidas necesarias a fin de adecuar presupuestaria y funcionalmente las distintas áreas del Estado Provincial y así facilitar su funcionamiento dinámico e integral;

QUE, por todo lo expuesto precedentemente corresponde dictar el presente acto administrativo en el marco de la legislación vigente;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES

D E C R E T A :

ARTÍCULO 1°.- CREASE, el Programa denominado "Sistema Integrado de Asistencia y Asesoramiento a Municipios" (SIAAM), que funcionará en la órbita de la Subsecretaría Legal y Técnica del Ministerio de Coordinación General de Gabinete.-

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECESE que el Programa creado por el Artículo precedente tendrá la finalidad de evacuar consultas jurídicas relacionadas a la Administración Pública en Municipios que no cuenten con abogados en sus intendencias o requieran de una segunda opinión, no vinculante.-

ARTÍCULO 3º.- FACÚLTASE al Señor Subsecretario Legal y Técnico a designar al Coordinador/a del Sistema Integrado de Asistencia y Asesoramiento a Municipios (SIAAM).-

ARTICULO 4º.- REFRENDARÁ, el presente Decreto el Señor Ministro Secretario de Coordinación General de Gabinete.-

ARTÍCULO 5°.- REGÍSTRESE, comuníquese. Tomen conocimiento Ministerio de Coordinación General de Gabinete, Subsecretaría Legal y Técnica, Dirección General de Coordinación del Sector Público, Cumplido, ARCHIVESE el Expediente en la Dirección de la Función Pública.-

PASSALACQUA - Pischik

DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO Nº 345

POSADAS, 03 de Abril de 2017.-

ARTÍCULO 1°.- REAPRÓPIASE Y RECONÓCESE al presente ejercicio financiero de legítimo el abono y pago por los servicios de mantenimiento y limpieza prestados por la Empresa "Cooperativa de Trabajo El Roble", durante los meses de Agosto y Septiembre de 2016, por la suma mensual de $ 16.800,00 (Dieciséis Mil Ochocientos c/00/100), y un monto total de: $ 33.600,00 (Pesos: Treinta y Tres Mil Seiscientos c/00/100) Facturas B N° 0001-00000018 y 0001-00000019, de conformidad a lo establecido por los Art. 80° y 44° de la Ley VII - N° 11 (antes Ley 2.303).-

ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Obras y Servicios Públicos, a proceder a la liquidación y pago de la suma de $ 33.600,00 (Pesos: Treinta y Tres Mil Seiscientos c/00/100), a favor de la "Empresa Cooperativa El Roble" con afectación a las Partidas específicas con codificación 04-07-0-7-90-1-01-012-01220 de Presupuesto vigente de Rentas Generales.-

DECRETO Nº 352

POSADAS, 03 de Abril de 2017.-

ARTICULO 1º.- DISMINUYESE la suma de $ 930.000.= (PESOS NOVECIENTOS TREINTA MIL) del Presupuesto vigente de la JURISDICCION 15 - Ministerio de Deportes, conforme al siguiente detalle:

UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 04 - Subsecretaría de Representación y Alto Rendimiento

15-04-0-4-40-2-05-051 - Bienes de Capital $ 930.000

ARTICULO 2º.- INCORPORASE E INCREMENTASE la suma de $ 930.000.= (PESOS NOVECIENTOS TREINTA MIL) del Presupuesto vigente de la JURISDICCION 15 - Ministerio de Deportes, conforme al siguiente detalle:

UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - Unidad Superior

15-01-0-4-40-1-01-011-01120 Personal Temporario- $ 930.000

DECRETO Nº 355

POSADAS, 03 de Abril de 2017.-

ARTICULO 1°.- EXCEPTUASE al presente Decreto de los términos y alcances de sus similares N° 2653/92, 08/94 Artículo 1° Inc. “b” y de la prohibición establecida en el Artículo 8°, primer párrafo de la Ley VII - N° 13 (antes Ley N° 2723), sus modificatorias y prórrogas, conforme a las facultades conferidas en el mismo Artículo 8°, segundo párrafo, de la mencionada norma legal.-

ARTICULO 2°.- RECONOCESE desde el 01 de Enero de 2017 hasta la fecha del presente Decreto y APRUEBASE desde la fecha del presente Decreto y hasta el 31 de Diciembre de 2017 el Contrato de Locación de Servicios con Relación de Dependencia que fuera firmado oportunamente entre el Gobierno de la Provincia, representado por la Señora Ministro Secretaria de Ecología y Recursos Naturales Renovables, Doctora Verónica DERNA y el señor SANCHEZ ESCURRA Darío Omar, D.N.I. N° 30.897.885, en la categoría 21, Agrupamiento Administrativo, Planta Temporaria en la Jurisdicción 08 - Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables - Unidad de Organización 05 - Subsecretaría de Tierras y Colonización y encuadrando el procedimiento en el Artículo 44° de la Ley VII - N° 11 (antes Ley N° 2.303).-

ARTICULO 3°.- AUTORIZASE a la Unidad Sectorial de Personal del Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables, a la Dirección General de Coordinación del Sector Público, a la Dirección de Liquidaciones de Contaduría General de la Provincia y a la Dirección del Servicio Administrativo de Ecología, Recursos Naturales Renovables y Turismo, a proceder a la liquidación y pago de los gastos que demande el cumplimiento del presente Decreto, previa certificación de la real y efectiva prestación del servicio contratado, con imputación a las partidas específicas del Presupuesto vigente de la Jurisdicción 08 - Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables - Unidad de Organización 05 - Subsecretaría de Tierras y Colonización conforme al siguiente detalle 08-05-0-7-20-1-01-011-01120-01140.-

EXPEDIENTES A SENTENCIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO LABORAL Nº 2

TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Nómina de Expedientes pendientes de Resolución o Sentencia Definitiva al día 31 de Mayo de 2017.-

1).- EXPTE. Nº 774/2013- RODRIGUEZ, DIEGO JAVIER C/CASINOS DE MISIONES SA S/COBRO CREDITOS LABORALES - ART. 59-126 - LEY XIII. 1.- Entra: 18/04/17 - Vence: 01/06/17.-

2).- EXPTE. Nº 2999/2010- BITTANCORT, DANIEL C/CABUREI SRL Y OTROS S/LABORAL.- Entra: 20/04/17 - Vence: 05/06/17.-

3).- EXPTE. Nº 1533/2011- LARRAMENDI, ADRIAN DENIS C/CARBALLO DIEGO FABIAN Y OTRO/A S/INDEMNIZACIÓN POR ACCIDENTE DE TRABAJO.- Entra: 24/04/17 - Vence: 07/06/17.-

4).- EXPTE. Nº 2773/2014- ESPINOLA, ANIBAL C/MUCCI NESTOR JAVIER S/COBRO CRÉDITOS LABORALES - ARTS.76-171 - LEY XIII.2.- Entra: 04/05/17 - Vence: 16/06/17.-

5).- EXPTE. Nº 2640/2008- PFEIFER, CLAUDIO JULIAN C/ALTO PARANA SA Y OTRO/A S/INDEMNIZACIÓN POR ACCIDENTE DE TRABAJO.- Entra: 11/05/17 - Vence: 26/06/17.-

6).- EXPTE. Nº 2830/2012- BAZ, JUANA C/CONSOLIDAR ART SA Y OTRO/A S/DAÑOS Y PERJUICIOS.- Entra: 15/05/17 - Vence: 28/06/17.-

7).- EXPTE. Nº 1151/2012- BATISTA, GUILLERMO C/JCR SA Y OTRO/A S/INDEMNIZACIÓN POR ACCIDENTE DE TRABAJO.- Entra: 22/05/17 - Vence: 05/07/17.-

8).- EXPTE. Nº 121517/2016- COOPERATIVA ELECTRICA MONTECARLO LIMITADA, C/AGUILERA NELSON DIONEL S/ACCIONES DE TRÁMITE SUMARÍSIMO (AD 214 - CPL).- Entra: 29/05/17 - Vence: 01/06/17

9).- EXPTE. Nº 2500/2006- GOMEZ, MARCOS ADRIAN C/ENRIQUE DA SILVA S/LABORAL.- Entra: 29/05/17 - Vence: 25/07/17.-

Dr. Juan Alberto Melgarejo. Juez. Orlando Nicolás Page. Secretario.-

PS12288 V14457

SEGUNDA SECCIÓN

SOCIEDADES

ESTABLECIMIENTO TIERRA FERTIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: Por disposición del S.S Sr. Juez de 1ra. instancia en lo Civil y Comercial N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo del Registro Público sito en la Av. Santa Catalina 1735, planta baja, de la Ciudad de Posadas; hace saber por un día para su publicación por edictos en el Boletín Oficial, los autos caratulados "EXPTE. 118/2017 ESTABLECIMIENTO TIERRA FERTIL S.R.L S/ INC. REG. PUB. - INCORPORACION DE NUEVOS SOCIOS Y AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-

En la ciudad de San Javier, Provincia de Misiones 20/04/2017, se reúnen la totalidad de los socios del nombrado establecimiento y resuelven por unanimidad las siguientes modificaciones especificadas en el Acta N° 13, por lo cual el contrato social quedara redactado de la siguiente forma:

1. PARTES: Entre los Sres. VILCHEZ MATIAS GUSTAVO, D.N.I. N° 30.704.366, C.U.I.T. N° 20-30704366-2, fecha de nacimiento 25 de Abril de 1984, soltero, de nacionalidad argentina, hábil para contratar, de profesión medico, con domicilio en B° Elvira, calle Colombia N°10, Mz. B de San Javier, Misiones; VILCHEZ CARLOS OMAR, D.N.I. N° 13.728.073, C.U.I.T. N° 20-13728773-7, fecha de nacimiento 10 de Enero de 1960, de nacionalidad argentina, profesión ingeniero mecánico, hábil para contratar, casado con Adriana Stella Maris Burgos, C.U.I.L. N° 27-14402652-2, domiciliado en Hernandarias N° 1704, de Santo Tome, Santa Fe, JUAN RAMON CHUQUEL, D.N.I. N° 7.585.871, C.U.I.T. N° 20-07585871-0, fecha de nacimiento 16 de Febrero de 1945, de nacionalidad argentina, con profesión comerciante, hábil para contratar, casado con Blanca Gladys Gauto C.U.I.L. N° 27-04536932-9, domiciliado en Comandante Andresito y Venezuela S/N de Apóstoles, Misiones, DE LA PUENTE EDUARDO CESAR, D.N.I. N° 6.306.792, C.U.I.T. N° 20-06306792-0, fecha de nacimiento 10 de Noviembre de 1947, de nacionalidad argentina, hábil para contratar, de profesión técnico mecánico, casado con Zulema Angela Scuccimarra, C.U.I.L. N° 27-06198286-3, domiciliado en Los Paraísos 239 Country Club El Pinar de Santo Tomé, Santa Fe y BERTONA RAUL MARCELO, D.N.I. N° 11.278.474, C.U.I.T. N° 20-11278474-9, fecha de nacimiento 08 de Diciembre de 1954, de nacionalidad argentina, hábil para contratar, de profesión contador público, casado con Albrecht María De Lourdes, C.U.I.L. N° 27-13052945-9, domiciliado en Av. López y Planes N° 4838 de Santa Fe, Santa Fe. Convienen en constituir una SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA que se regirá por el Código Civil y Comercial de la Nación Ley 26.994, la ley general de sociedades N° 19.550, y los siguientes estatutos y acta complementaria:

I.- ESTATUTOS:

CUARTO:-CAPITAL: El capital Social se fija en la suma de Pesos Ochocientos Mil ($ 800.000,00), representado por 800 (Ochocientas) cuotas de capital, de pesos Mil ($ 1.000,00) cada una, las mismas se encuentran suscriptas e integradas en su totalidad.-

II.- ACTA COMPLEMENTARIA:

SUSCRIPCION E INTEGRACION DEL CAPITAL: SUSCRIBIR e INTEGRAR, en este acto, en su totalidad y en efectivo, el capital de la sociedad, de la siguiente manera: el Sr. VILCHEZ MATIAS GUSTAVO, Doscientas (200) cuotas, que representan un valor nominal de Pesos Doscientos Mil ($ 200.000,00) equivalente al Veinticinco por ciento (25%) del capital social, el Sr. VILCHEZ CARLOS OMAR, Doscientas (200) cuotas, que representan un valor nominal de Pesos Doscientos Mil ($ 200.000,00) equivalente al Veinticinco par ciento (25%) del capital social, el Sr. JUAN RAMON CHUQUEL, Doscientas (200) cuotas, que representan un valor nominal de Pesos Doscientos Mil ($200.000,00) equivalente al Veinticinco por ciento (25%) del capital social, el Sr. DE LA PUENTE EDUARDO CESAR, Cien (100) cuotas, que representan un valor nominal Pesos Cien Mil ($ 100.000,00) equivalente al Doce con Cincuenta por ciento (12.50%) y el Sr. BERTONA RAÚL MARCELO, Cien (100) cuotas, que representan un valor nominal de Pesos Cien Mil ($ 100.000,00) equivalente al Doce con Cincuenta por ciento (12.5%).-

Inscripta bajo N° 116 Folio 784/792 del Libro N° 4, Año 2013.-

DOMICILIO DE LA SEDE: Av. J. Queirel N° 650, de la Ciudad de San Javier, Misiones.-

REGÍSTRO PUBLICO DE COMERCIO. Posadas, Dr. Gonzalo Nicolás Rodas. Secretario.-

PP98552 $ 460,00 V14457

JUAN ARMELLIN SOCIEDAD ANONIMA

EDICTO: Por disposición de Su Señoría la Sra. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 1, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo del Registro Público sito en Av. Santa Catalina Nº 1735, Planta Baja, de la Ciudad de Posadas; hace saber por un día Para su publicación por edictos en el Boletín Oficial, que en los autos caratulados "EXPTE. Nº 49989/2017 JUAN ARMELLIN S.A. S/REGISTRO DE AUTORIDADES ADM. 121/ 2017 ADMINISTRATIVO"

MODIFICACION DEL DIRECTORIO: Hace saber por un día que en la asamblea general ordinaria según Acta Nro. 251 del 26/04/2017, del Libro de Actas Nº 1, rubricado el 31/10/1967, se procedió por unanimidad a la elección del nuevo directorio de la sociedad y conjuntamente con la aceptación y distribución de los cargos; el mismo anteriormente, según la última acta inscripta, estaba compuesto de la siguiente manera:

Según Acta Nº 92 de fecha 18/9/1977 Presidente: Ing. JOSE PEDRO ARMELLIN, Vicepresidente: Sra. MARIA LUISA ARMELLIN, Directores Titulares: Sra. JUANA MARIA ARMELLIN DE ISOLI y Sra. TERESA CARMEN ARMELLIN DE RICCI, composición que se renovará mediante actas Nº 107 del 5/11/78, 121 del 31/12/79, 132 del 31/10/80, 155 del 19/8/82, 168 del 16/8/83; luego y según Acta 170 del 25/8/83 Presidente: Ing. JOSE PEDRO ARMELLIN, Vicepresidente: Sra. MARIA LUISA ARMELLIN, Directores Titulares: Sra. JUANA MARIA ARMELLIN DE ISOLI, según Acta 172 del 28/4/ 88 Presidente: Ing. JOSE PEDRO ARMELLIN, Vicepresidente: Sra. MARIA LUISA ARMELLIN, Directores Titulares: Sra. LIDIA G. RICCI DE CARBALLO; según Acta 179 del 28/9/88 Presidente: Ing. JOSE PEDRO ARMELLIN, Vicepresidente: Sr. CARLOS ALBERTO RICCI, Directores Titulares: Sra. JUANA MARIA ARMELLIN DE ISOLI, composición que se renovará mediante actas números 176 del 10/10/89, 178 del 10/11/90 y 180 del 31/8/91; según Acta 182 del 29/10/92 Presidente: Sr. CARLOS ALBERTO RICCI, Vicepresidente: Sr. JORGE SEBASTIAN RICCI, Directores Titulares: Sr. OSCAR OSVALDO RICCI, composición que se renovará mediante actas números 188 del 10/5/94, 198 del 20/6/96, 206 del 25/6/98, 208 del 14/9/99, 211 del 8/5/2003, 221 del 3/4/2004, 224 del 10/5/2005, 231 del 4/3/2007, 232 del 31/1/2008, 234 del 13/3/2011 y 240 del 10/3/2012; y según Acta 242 del 5/2/2013 Presidente: Sr. JORGE SEBASTIAN RICCI, Vicepresidente: Sr. OSCAR OSVALDO RICCI, Directores Titulares: Sra. NORMA BEATRIZ RICCI, composición que se renovará mediante actas número 247 del 14/11/2014.

De acuerdo al acta Nº 251 del 26/04/2017, indicado ut supra, el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Don JORGE SEBASTIAN RICCI, Vice-Presidente: Don OSCAR OSVALDO RICCI, como Director Titular: Doña NORMA BEATRIZ RICCI y Director Suplente: Don CESAR OTTO NIKLAS.-

Inscripta bajo el Nº 59- Folio 295-303- Libro 2 - Año 1967.-

DOMICILIO DE LA SEDE: La Rioja Nº 381, Posadas Misiones.-

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO. Posadas, 05 de Junio de 2017. Dr. Gonzalo Nicolás Rodas. Secretario.-

PP98557 $ 360,00 V14457

EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Presidente del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, Dra. Lía Fabiola Bianco, se CITA y EMPLAZA por el término de Diez (10) días hábiles contados a partir de la publicación del presente al Señor MANUEL ALEJANDRO ROTTA, D.N.I. 25.159.340, para que comparezca y tome vista el Informe recaído en los autos caratulados: EXPEDIENTE N» 3187/2013 T.C. "ESCUELA N» 10801 SAN VICENTE-MNES S/ REND. SUBS. COM. ESC. RES 547/11 $ 2931. Secretaria Relatora del Tribunal de Cuentas. Dr. Rafael Colombo. Secretario.-

SC14758 E14453 V14457

EDICTO: Por disposición de la Sra. Presidente del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, Dra. Lía Fabiola Bianco, se CITA y EMPLAZA por el término de diez (10) días hábiles contados a partir de la publica-

ción del presente a la Señora CARLA ANDREA ISELLI, D.N.I. 18.083.293, Para que comparezca y tome vista el Informe recaído en los autos caratulados: "EXPEDIENTE Nº 2340/14 T.C. ESCUELA N° 2045 POSADAS-MNES S/ REND. SUBS. COM. ESC. RES 198/13 $ 5.339 RES. 446/13 $ 6.341. Secretaría Relatora del Tribunal de Cuentas. Dr. Rafael Colombo Secretario Relator.-

SC14761 E14453 V14457

EDICTO: Por disposición de la Sra. Presidente del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, Dra. Lía Fabiola Bianco, se CITA y EMPLAZA por el término de diez (10) días hábiles contados a partir de la publicación del presente al Señor JUAN CARLOS ALVEZ, D.N.I. 23.892.974, para que comparezca y tome vista el Informe recaído en los autos caratulados: "EXPEDIENTE Nº 5.161/2012 T.C. ESCUELA N° 820 POSADAS-MNES S/ REND. SUBS. COM. ESC. RES 409/11 $ 1315 RESOL. 485/11 $ 1.325. Secretaría Relatora del Tribunal de Cuentas. Dr. Rafael Colombo Secretario Relator.-

SC14762 E14453 V14457

EDICTO: Por disposición de la Sra. Presidente del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, Dra. Lía Fabiola Bianco, se CITA y EMPLAZA por el término de diez (10) días hábiles contados a partir de la publicación del presente a la Señora LILIANA TABACZUK, D.N.I. 22.398.945, para que comparezca y tome vista el Informe recaído en los autos caratulados: "EXPEDIENTE N° 5412/13 T.C. ESCUELA N° 904 SAN PEDRO-MNES S/ REND. SUBS. COM. ESC. RES 682/12 $506 RESOL. 708/12 $ 2088 $ 1044". Secretaria Relatora del Tribunal de Cuentas. Dr. Rafael Colombo Secretario Relator.-

SC14763 E14453 V14457

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL, CITA por diez (10) días a que comparezcan a estar a derecho en las actuaciones administrativas que tramitan sobre irregularidad habitacional a las siguientes personas:

1. VERDUN MARCIO ANTONIO: EXPTE. N° 02457-V-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° G55- BARRIO 2263 - 100 VIV.- PARA INUNDADOS COLONIA AURORA - MNES.-

2. ESCANDIEL DANIEL: EXPTE. N° 02433-E-2017 - REG. I.P.R.O.D.H.A S/ IRREG. HABITAC. - LOTE N° T 32 - B° 2263-100 VIV. PARA INUNDADOS COLONIA AURORA - MNES.-

3. VIERA JOSE VENDERLEY: EXPTE. N° 02432 -V-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° G56 - BARRIO 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS COLONIA AURORA MNES.-

4. WEIS ARMANDO: EXPTE. N° 02444-W-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. - LOTE N° G 59 - B° 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS - COLONIA AURORA - MNES.-

5. GALL ARLINDO: EXPTE. N° 02381-G-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° T 17 - B° 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS - COLONIA AURORA - MNES.-

6. OLIVERA ANGELA: EXPTE. N° 02431-0-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE G 25 - B° 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS - COLONIA AURORA - MNES.-

7, OLIVERA GILMAR: EXPTE. N° 02446-0-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° G26 - BARRIO 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS COLONIA AURORA - MNES.-

8. DA SILVA MARIO: EXPTE. N° 02343-D-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC.-LOTE T 03 B° 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS COLONIA AURORA MNES (VIV. CON FAJA DE CLAUSURA).-

9. DOMINGUEZ MARIA EUGENIA: EXPTE. N° 02352-D-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE G 11 - B 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS COLONIA AURORA MNES (VIV. CON FAJA DE CLAUSURA).-

10. MARQUEZ MARIA: EXPTE. N° 02337-M-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/I RREG. HABITAC. LOTE G 19 - B° 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS COLONIA AURORA-MNES (VIV. CON FAJA DE CLAUSURA).-

11. PALAVER ADAN: EXPTE. N° 02445-P-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. - LOTE N° G29 - BARRIO 2263 - 100 VIV. - PARA INUNDADOS COLONIA AURORA MNES.-

12. GARCIA CRISTIAN RAMON: EXPTE. N° 02386-G-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC. - LOTE T18 - BARRIO 2263 – 100 - PARA INUNDADOS - COLONIA AURORA - MNES.-

13. DIAZ CELSO: EXPTE. N° 02429-D-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° T 26 - B° 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS COLONIA AURORA - MNES.-

14. BATISTA CARLOS HECTOR: EXPTE. N° 02435-B-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE G 01 - B° 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS - COLONIA AURORA.-

15. HOLLAND DANILO: "EXPTE. N° 02440-H-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° G12 - BARRIO 2263-100 VIV. PARA INUNDADOS COLONIA AURORA MNES.-

16. LUDQUE JULIAN ANTENOR: EXPTE. N° 02451-L-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° G17- BARRIO - 100 VIV. PARA INUNDADOS COLONIA AURORA - MNES.-

17. ESCANDIEL RUBÉN: EXPTE. N° 02382-E-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE T 15 - B° 2263-100 VIV. PARA INUNDADOS-COLONIA AURORA - MNES.-

18. AGAPITO APRECIDA ESTER. EXPTE. N° 02447-A-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° T 23 - B° 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS - COLONIA AURORA - MNES.-

19. GERMANSEN FLAVIO: EXPTE. N° 02439-G-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° T 21 - B 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS - COLONIA AURORA - MNES.-

20. ALVEZ PEDRO EMANUEL: EXPTE. N° 02384-A-2017 REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE T35 - B° 2263 - 100 VIV. - PARA INUNDADOS - COLONIA AURORA - MNES,-

21. GERALDON RAMON: EXPTE. N° 02350-G-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREGULARIDAD HABITAC. LOTE N° T 20 - B 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS COLONIA AURORA MNES (VIV. CON FAJA DE CLAUSURA).-

22. KUR MARTIN BACILO: EXPTE. N° 02443-K-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° G15 - BARRIO 2263 -100 VIV. PARA INUNDADOS COLONIA AURORA - MNES.-

23. TABORDA MARTA GRACIELA: EXPTE. N° 02453-T-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° G50 - BARRIO 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS COLONIA AURORA MNES.-

24. ESCANDIEL DIEGO: EXPTE. N° 02346-E-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE G 07 - B° 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS COLONIA AURORA MNES (VIV. CON FAJA DE CLAUSURA).-

25. NORBERTO JORGE LUIS: EXPTE. N° 02448-N-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° G23 - BARRIO 2263 - 100 VIV. - PARA INUNDADOS COLONIA AURORA.-

26. DE MELLO CLAUDIO DANIEL: EXPTE. N° 02340-D-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° G 03 - B° 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS COLONIA AURORA - MNES (VIV. CON FAJA DE CLAUSURA).-

27. ESCANDIEL ERNESTO: EXPTE. N° 02436-E-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° G08- BARRIO 2263-100 VIV. - PARA INUNDADOS - COLONIA AURORA - MNES.-

28. FACCIN JUREMA: EXPTE. N° 02428-F-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE G09 - BARRIO 2263 - 100 VIV. - PARA INUNDADOS COLONIA AURORA - MNES.-

29. ALBRECHT LUIS GEOMAR: EXPTE. N° 02434-A-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° T 34 - B° 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS COLONIA AURORA - MNES.-

30. ORTIZ ROA DERLIS MANUEL: EXPTE. N° 02442-0-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° G28 - BARRIO 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS COLONIA AURORA - MNES.-

31. BATISTA HECTOR: EXPTE. N° 02385-B-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° T38- B° 2263 - 100 VIV. - PARA INUNDADOS - COLONIA AURORA - MNES.-

32. SMITT RAFAEL ANTONIO: EXPTE. N° 02450-S-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° G 45 - B° 100 VIV. PARA INUNDADOS - COLONIA AURORA - MNES.-

33. GONZALEZ CRISTIAN RAMON: EXPTE. N° 02441-0-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° T 12-B° 2263-100 VIV. PARA INUNDADOS - COLONIA AURORA - MNES.-

34. GARCIA FAVIO VALDIR: EXPTE. N° 02438-G-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. - LOTE N° T 19 - B° 2263-100 VIV. PARA INUNDADOS - COLONIA AURORA - MNES.-

35. DIAZ DA SILVA JOSE CARLOS: EXPTE. N° 02449-D-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRRG. HABITAC. - LOTE N° T 25 - B 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS - COLONIA AURORA - MNES.-

36. RODRIGUEZ OCTAVIO JUAN: EXPTE. N° 02427-R-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. - LOTE N° G32 - B° 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS - COLONIA AURORA - MNES.-

37. DA SILVA LORENZO: EXPTE. N° 02455-D-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° G35 BARRIO 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS COLONIA AURORA MNES.-

38. SCHEIBLER HUGO ARIEL: EXPTE. N° 02456-S-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. LOTE N° G 41 - BARRIO 2263 - 100 VIV. PARA INUNDADOS COLONIA AURORA MNES.-

MACIEL CARLOS ALBERTO: EXPTE. N° 00674-M-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRRG. HABITAC. DENOMINAC. ADM.: MZ. D - LOTE 08 - MONOB.08 - NOMENCLATURA CATASTRAL : SECC. 03 - MZ. 121 - PARC. 010 - PART. 01187 - B° LOC. 90 VIV. SAN PEDRO II - SAN PEDRO.-

40. NILSSON GUSTAVO JAVIER: EXPTE. N° 01575-N-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. B° 5 VIV.- GUARANI.-

41. BUSCH YOLANDA ELIM MABEL: EXPTE. N° 02908-B-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRRG. HABITAC. (IV. 73856) DENOMINAC. ADM.: SECC. 1 - MZ. 269 - LOTE 02 - NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 01 - MZ. 269 - PARC. 02 - PART. 20425 - B° LOC. 2107/2273/3126 CONV. 80 VIV. D/10 A. DEL VALLE - MNES (INDO S.A. - 2° ENT. 45 VIV.) ARISTOBULO.-

42. KRIVONOSOV CARLOS OMAR: EXPTE. N° 02922-K-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. (I.V. 71915) DENOMINAC. ADM.: SECC. 02 - MZ. 077 - LOTE 011 - NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 02 - MZ. 077 - PARC. 011 - PART. 19961 - 8° LOC. 2025 - B° 30 VIV. D/08 A. DEL VALLE (INGAR S.A) ARISTOBULO DEL VALLE.-

43. RUIZ DIAZ JORGE ARIEL: EXPTE. N° 02914-R-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. (I.V. 57244) DENOMINAC. ADM.: SECC. 02 - MZ. 066 - LOTE 06 - NOMENCLATURA CATASTRAL : SECC. 02 - MZ. 066 - PARC. 06 - CALLE RTA. NACIONAL N° 11 - PART. 18823 - B° LOC. 1458 - 14 VIV. D/05 A. DEL VALLE (DORREGÓ CONST.) ARISTOBULO DEL VALLE.-

44. RINSFLEISCH RICARDO Y/O HEIN ERICA: EXPTE. N° 07567-R-2016 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. SECC. 2 - MZ. 256 - LOTE 19 772 - 120 VIV. PFC (ECIM) SAN VICENTE MNES.-

45. OHASHI DIANA VIRGINIA: EXPTE. N° 01081-0-2017 - REO. I.PRO.D.HA. S/ ESCRITURA DE VIVIENDA IDENTIF. COMO: B° 90 VIV. - ECIM 2° EBN - MZ036 – “D” LOTE 05 - DPTO. 13 - MUNIC. 55 - SECC. 04 - CALLE FALONI N° 273 – OBERA - MNES.-

PP98523 $ 3.300,00 E14455 V14457

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCION N° 572/17 Expediente N° 04222-P/2016, Reg. IPRODHA caratulado como: PEITER LENZ ASTIR ORTIS - IRREGULARIDAD S/ IRREG. HABITAC. LOTE 019 - B° 20 VIV. MISIONERAS TIPO III (20 VIV. DIMABE) COLONIA AURORA - MNES.- VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTICULO 1º.- REVOCAR el ACTA DE ENTREGA DE LLAVES EN CONDOMINIO, COMPROMISO DE OCUPACION Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDA de fecha 21/04/06, por medio del cual se preadjudico la vivienda identificada como Lote 19 - B° 20 VIVIENDAS MISIONERAS TIPO III - COLONIA AURORA (20 VIV. - DIMABE) - COLONIA AURORA a los Sres. PEITER LENZ ASTIR ORTIS, D.N.I. N° 34.863.415 y DA SILVA MARIA CARLA, D.N.I. N° 40.335.322.- ARTICULO 2°.- INTIMAR a los Señores, PETER LENZ ASTIR ORTIS y DA SILVA MARIA CARLA para que en el plazo de diez (10) días de notificado la presente abone al Instituto la deuda en concepto de amortización que registra más los intereses que se devenguen hasta el momento de su efectivización.- Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP98524 $ 450,00 E14455 V14457

EDICTO: El Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Familia de la Primera Circunscripción Judicial, sito en la Calle San Lorenzo N° 15 de la Ciudad de Leandro N. Alem, a cargo de la Dra. Pamela Analía Barrios Caram, Secretaría N° 2, CITA y EMPLAZA por 30 días a herederos y acreedores de VIERA DANIEL L.E. N° 3.360.237 en “EXPTE Nº 142858/2016 VIERA DANIEL S/ SUCESION AB INTESTATO”. Publíquese por tres días. Leandro N. Alem, 29 de Mayo de 2017. Alejandra Carina Zviercz. Secretaria.-

PP98528 $ 240,00 E14455 V14457

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Viviana Gamberale de Pérez, por subrogación Legal, Secretaría Única a mi cargo, CITA y EMPLAZA para que comparezcan a estar a derecho dentro de los treinta (30) días a herederos y acreedores de, PEDRO BORDINIUK, titular del D.N.I. N° 7.540.501 y de CATALINA JUANITA SPACIUK: titular del D.N.I. N° 4.181.216, en autos “EXPTE. N° 13232/2017 -

BORDINIUK PEDRO Y SPACIUK CATALINA JUANITA S/ SUCESORIO". Publíquese por el término de tres (3) días.- Posadas, 22 de Mayo de 2017. Dra. Gladys E. Martínez. Secretaria.-

PP98533 $270,00 E14455 V14457

EDICTO: Cámara de Apelaciones en lo Laboral, Sala de Primera, a cargo de las Señoras Vocales Dras. María Luisa Avelli de Lojko y Cecilia Gladis Wdoviak de Guirland, sita en la calle Bolívar Nº 1745, 2do. Piso, Secretaría a mi cargo, hace saber por días (02) días en el Boletin Oficial en la causa Caratulada: "EXPTE. N° 12115/2016 (Ex 411/2011) RAMIREZ, SUSANA BEATRIZ C/TRANSPORTE RUZAK S.A. Y LA CAJA ART S.A. S/ACCIDENTE DE TRABAJO", la siguiente resolución que en su parte pertinente dice y transcribo: FS. 574: "Posadas, 29 de Mayo de 2.017. Agréguese la contestación del Registro de Juicios Universales y atento a lo allí informado, procédase a intimar a los herederos de la Sra. SUSANA BEATRIZ RAMIREZ, D.N.I N° 13.510.172, a que concurran a estar a derecho, presentándose por si por apoderado, en el término de diez días, debiendo publicarse edicto, por dos días, en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones, teniéndose presente las previsiones del Art. 20 de la Ley XIII N° 2 y bajo apercibimiento de nombrar defensor de ausentes (Art. 53, Inc. "5", Ley XII.27). Ofíciese al efecto. Fdo. Dra. Cecilia Gladis Wdoviak de Guirland. Presidente. Secretaría. Posadas, 01 de Junio de 2017. Norma Graciela González. Secretaria.-

SC14776 E14456 V14457

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, a cargo del Juez subrogante Dra. Viviana Juana M. Gamberale Navarro, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N°1735, Planta Baja, Posadas, Misiones.-, en autos caratulados "EXPTE NRO. 15477/2017 MAIDANA JUAN DE DIOS S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y/o que se consideren con derecho sobre bienes dejados por el Sr. Maidana Juan de Dios, D.N.I. N°7.552.824 a que se presenten a estar a derecho. Publíquese por tres días. Posadas, Misiones, 02 de Mayo de 2017. Dra. Gladys E. Martínez. Secretario.-

PP98535 $210,00 E14456 V14458

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial Nro. 3, a cargo de la Dra. Georgina López Liva, Secretaría Única, de Posadas, sito en Avda. Santa Catalina Nro. 1735 2° Piso, en autos: "EXPTE. N° 38641/2017 CABRERA RAMON MANUEL S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores del Sr. CABRERA RAMON MANUEL D.N.I. N° 8.255.907. Publíquese por Tres (3) días.- Posadas, Misiones 24 de Mayo 2017. Dra. Nelly Raquel Alonso. Secretaria.-

PP98536 $180,00 E14456 V14458

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Y Comercial N° 1, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, de Posadas Misiones, ordena DECLARAR en REBELDIA al Sr. Ferrando Pedro Rafael D.N.I N° 7.906.114, hágase efectivo el apercibimiento dispuesto en el Art. ,59 de La Ley XII N° 27, haciéndosele saber que las sucesivas resoluciones se notificarán por ministerio de la Ley.- en autos: "EXPTE Nro. 1905/2014 ALMEIDA VICENTE HUGO C/ FERRANDO PEDRO RAFAEL S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA." Publíquese edictos por dos días. Posadas, 02 de Mayo de 2017. Carlos Fabián Fleita. Secretario.-

PP98538 $220,00 E14456 V14457

EDICTO: Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo del Dr. Fernando M.A. Escalante, Secretaría Única, sito Avda. Santa Catalina 1735, 2° Piso de Posadas, CITA y EMPLAZA por el término de treinta días a herederos y acreedores del Sr. VALENTIN MARQUEZ, D.N.I 7.476.984 y de OFELIA HORRISBERGER, D.N.I. F 1.059.749 a estar a derecho en autos "EXPTE 38252/ 2017 MARQUEZ VALENTIN y HORRISBERGER OFELIA S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días. Posadas, 31 de Mayo del 2017. Dra. Andrea Soledad Gomeñuka. Secretaria.-

PP98539 $180,00 E14456 V14458

EDICTO: Juzgado en lo Civil Comercial Laboral y de Familia Secretaría N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones sito en calle San Lorenzo N° 15 (P.A) "EXPTE. N° 6590/2016 HELLMUTH ETZEMBERGERT S/ SUCESIÓN AB INTESTATO", CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de HELLMUTH ETZEMBERGERT D.N.I. N° 7.473.845 bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Leandro N. Alem, Misiones. A los... de Junio de 2.017. Dra. Pamela A. Barrios Caram - Jueza.- Dr. Gustavo Leverberg. Secretario por subrogación legal. Alejandra Carina Sviercz.

Secretaria.-

PP98541 $210,00 E14456 V14458

EDICTO: El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, a cargo de la Dra. Viviana Gamberale de Pérez, por disposición de la Dra. Carmen Helena Carbone, por Subrogación Legal, Secretaría Única a mi cargo, de la 1° Circunscripción Judicial, ubicada en Av. Santa Catalina N° 1735 Planta Baja, CITA y EMPLAZA, por 30 días, a herederos y acreedores de PINZONE, OSVALDO GUSTAVO, D.N.I. 10.267.845 en autos "PINZONE GUSTAVO OSVALDO S/ SUCESORIO" (EXPTE. N° 23298/2017). Publíquese por tres días. Posadas, 16 de Mayo de 2017. Dra. Gladys E. Martínez. Secretaria.-

PP98542 $210,00 E14456 V14458

EDICTO: Juzgado de 1ra. Instancia en lo Laboral N°1, Secretaría Única, 1ra. Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Bolívar N° 1745 1° piso de Posadas, CITA Y EMPLAZA por diez días a derechohabientes del Sr. RODOLFO ALEJANDRO SILVA D.N.I. N° 21.781.332; a fin de que tomen intervención, bajo apercibimiento de Ley, EN AUTOS "EXPTE. N° 12644/2014 - SILVA RODOLFO ALEJANDRO C/ PREVENCION ART SA S/ Art.223 Ley XIII.2 Abrev. por diferencia en Prestación Ley 24557 26773 Dtos Reglamentarios. Publíquese 2 días. Posadas, Misiones1 de Junio de 2017. Dra. Carina Vanesa Antúnez. Secretario.-

SC14778 E14457 V14458

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, P.B., de Posadas CITA Y EMPLAZA por 30 días a los herederos y acreedores de los Sres. CLYDE ANA BALETTE D.N.I. N° 2.447.035 y ALFREDO CESAR RAMON ANGELONI D.N.I. N° 6.210.630, en autos: "EXPTE. 36186/2017 BALETTE CLYDE ANA y ANGELONI ALFREDO CESAR RAMON S/ SUCESORIO" a estar a derecho. Publíquese por 3 días. Posadas, 01 de Junio de 2017. Dra. Ma. Eugenia Pernigotti. Secretaria.-

PP98545 $240,00 E14457 V14459

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial Nº 6, sito en Av. Santa Catalina Nº 1.735, Segundo Piso, de Posadas, Primera Circunscripción de Misiones, en autos caratulados "EXPTE. N° 33465/2017 KRAUSE CARLOS Y MURCIEGO PETRA MARIA S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA a herederos y/o acreedores de los causantes Sres. KRAUSE CARLOS, D.N.I. N° 7.461.457 y MURCIEGO PETRA MARIA, D.N.I. N° 6.839.276, por el término de treinta (30) días a fin de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por un día. NOTIFIQUESE. Posadas, 05 de Junio de 2.017. Dra. María Carla López. Secretaria.-

PP98549 $ 70,00 V14457

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, 2° P., Palacio de Justicia, a cargo del Dr. Fernando M.A. Escalante, Juez, Secretaría Única en autos caratulados: "EXPTE. N° 13959/2014 GAONA RAMONA PELAGIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA", CITA al demandado Sr. JOSE ANTONIO MACHADO, D.N.I. N.° 7.486.584 y/o quien se considere con derechos sobre el inmueble individualizado como: como Fracción de terreno, ubicado en la mitad Oeste de la Chacra. N° 116, Unif. y Fracc. Lotes 7,8,9,11 a 12, Mz. M, Lotes 15 Depto. Capital, Municipalidad de Posadas, Misiones, a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes (Art. 344 C.P.C.C.F. y V.F.), publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y diario local. Posadas, Misiones, 01 de Junio de 2017. Dra. Roxana González. Secretaria.-

PP98551 $ 300,00 E14457 V14458

EDICTO: El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina 1.735, 2° piso a cargo Dra. Georgina López Liva, Secretaría Única a mi cargo, CITA y EMPLAZA por el término de 30 días a los herederos y acreedores de BENITEZ SAVERIO, Documento C.I. N° 72.234 y MACIEL IRENE DEL ROSARIO, Documento N° 93.152.580. Publíquese por el término de (3) días. "EXPTE. 14075/2011 - BENITEZ SAVERIO Y MACIEL IRENE DEL ROSARIO S/ SUCESION". Posadas,…de 2016. Dra. Nilda Lorena Lencina. Secretaria.-

PP98554 $ 330,00 E14457 V14459

CONVOCATORIAS

FORESTAL MONTREAL S.A.C.I.F. y A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

CONVOCASE a los Accionistas en Asamblea General

Ordinaria y Extraordinaria para el 26 de Junio de 2017, en primera convocatoria a las 11.00 horas y en segunda convocatoria a las 12.00 horas en la Sede Social sita en Capitán Nauer N° 44 de Eldorado, para considerar el siguiente.-

ORDEN DEL DÍA:

1) Razones de la convocatoria fuera de término.-

2) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, Inc. 1º, de la L.S.C. correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31-07-2015 y al 31-07-2016;

3) Destino de los resultados arrojados al 31/07/2015 y al 31/07/2016.-

4) Consideración de las gestiones del Directorio correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/07/ 2015 y 31/07/2016.-

5) Determinación de los honorarios del Directorio en exceso del Art. 261 L.S.C.-

6) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio. Elección de sus integrantes.-

7) Aumento del capital social en exceso del quíntuplo; forma de integración.

8) Fijación de la prima de emisión; y

9) Reforma del artículo cuarto.-

NOTA: los señores accionistas deberán comunicar su asistencia hasta el día 20/06/2017. Sociedad no comprendida Art. 299 L.S.C. El Directorio. Ing. Ernesto Miot. Presidente.-

PP98510 $800,00 E14453 V14457

CENTRO DE RESIDENTES CORRENTINOS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A :

En Reunión de la Comisión Directiva se ha resuelto, lo siguiente: CONVÓCASE a los señores socios titulares, a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en el domicilio legal de la asociación para el 07 de Jul

io de 2017, a las 18 Hs. En primera convocatoria y para las 19 Hs. Del mismo día, mes, año y lugar en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Elección de dos socios de los presente para firmar el acta de asamblea, junto al presidente y secretario.-

2. Lectura y aprobación de la Memoria.-

3. Lectura y aprobación de los Estados contables, Notas y anexos.-

4. Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva.-

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
C O N V O C A T O R I A :

En Reunión de la Comisión Directiva se ha resuelto, lo siguiente: CONVOCASE a los señores socios titulares, a la Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo en el domicilio legal de la asociación para el 07 de. Julio de 2017, a las 20 Hs. En primera convocatoria y para las 21 Hs. Del mismo día, mes, año y lugar en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Elección de dos socios de los presentes para firmar el acta de asamblea, junto al presidente y secretario.-

2. Autorización de los señores socios a Facultar y dar poder especial a la Comisión Directiva, para vender una parte del Predio, consistente en un lugar, baldío dentro de la Propiedad de la Asociación. Y destinar los fondos de dicha venta a remodelar la sede Social y dar mayor seguridad a dicho Predio.-

LOPEZ RICARDO DANIEL. Presidente. PEREYRA MARIA ESTAR. Secretaria.-

PP98543 $ 660,00 V14456 V14458

LICITACIONES

PROVINCIA DE MISIONES
PODER JUDICIAL

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N°: 03/2017.-

OBJETO: “ADQUISICIÓN DE RESMAS”.-

INFORMES Y RETIRO DE PLIEGOS: Oficina de Compras – Dirección de Administración – Poder Judicial, Rivadavia 2045, Posadas, Misiones.-

PLIEGOS E INFORMES: Sin Cargo hasta 48 horas antes del acto de apertura.-

APERTURA DE SOBRES: A celebrarse el día 15/06/ 2017 a las 09:00 hs. en el lugar antes indicado.-

LUGAR DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Administración del Poder Judicial, Rivadavia 2045, hasta el 15/06/2017 a las 09;00 hs.-

PP98488 A Pagar 300,00 E14453 V14457

PROVINCIA DE MISIONES
PODER JUDICIAL

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N°: 04/2017.-

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS VARIOS DE OFICINA".-

INFORMES Y RETIRO DE PLIEGOS: Oficina de Compras – Dirección de Administración – Poder Judicial, Rivadavia 2045, Posadas, Misiones.-

PLIEGOS E INFORMES: Sin Cargo hasta 48 horas antes del acto de apertura.-

APERTURA DE SOBRES: A celebrarse el día 15/06/ 2017 a las 11:00 hs. en el lugar antes indicado.-

LUGAR DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Administración del Poder Judicial, Rivadavia 2045, hasta el 15/06/2017 a las 11;00 hs.-

PP98489 A Pagar 300,00 E14453 V14457

PROVINCIA DE MISIONES
PODER JUDICIAL

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N°: 05/2017.-

OBJETO: "AQUISICIÓN DE TONER".-

INFORMES Y RETIRO DE PLIEGOS: Oficina de Compras – Dirección de Administración – Poder Judicial, Rivadavia 2045, Posadas, Misiones.-

PLIEGOS E INFORMES: Sin Cargo hasta 48 horas antes del acto de apertura.-

APERTURA DE SOBRES: A celebrarse el día 16/06/ 2017 a las 09:00 hs. en el lugar antes indicado.-

LUGAR DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Mesa de Entrada y salidas de la Dirección de Administración del Poder Judicial, Rivadavia 2045, hasta el 16/06/2017 a las 09;00 hs.-

PP98490 A Pagar 300,00 E14453 V14457

MUNICIPALIDAD DE COLONIA AURORA MNES.

LICITACIÒN PÚBLICA Nº: 01/2017.-

"LLAMASE a Licitación Pública para la compra de un ACOPLADO CARRETON, tres EJES, ancho superior a 3mts. y capacidad de carga no menor a 22 toneladas.-

FECHA DE APERTURA: 22/06/2017.-

HORA: (10) DIEZ.-

LUGAR: Municipalidad de Colonia Aurora, Mnes.-

VALOR DEL PLIEGO: ($ 5.000) CINCO MIL PESOS.-

PP98550 A Pagar $ 180,00 E14455 V14457

PROVINCIA DE MISIONES
MUNICIPALIDAD DE ELDORADO

LICITACION PUBLICA N°: 14/2017.-

Llamar a Licitación Pública a los efectos de la adquisición de un (1) Rodillo Compactador Doble Liso Autopropulsado, nuevo y sin uso, con garantía Mínima de 12 meses, con toda su documentación e inscripción en el Registro Provincial del Parque Automotor.- APERTURA: Jueves 22 de Junio de 2017.-

HORA: 09:00.-

LUGAR: Departamento de Compras y Suministros.-

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Diez mil ($ 10.000,00).-

VENTAS DE PLIEGOS E INFORMES: Departamento de Compras y Suministros, Teléfono: 03751-420760, Calle: PT J. Simón Bolívar N° 73, Eldorado Misiones; de Lunes a Viernes de 7:00 a 12:30.-

PP98548 A Pagar $ 240,00 E14456 V14458

PROVINCIA DE MISIONES
SUBSECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA N°: 002/17.-

APERTURA: 30-06-17.-

HORA: 10,00.-

LLAMASE a Licitación Pública con el objeto de contratar la "Adquisición de 400.000 Lts. de Gas Oil Grado 3".

PRESUPUESTO OFICIAL: $7.816.000,00.- (Pesos Siete Millones Ochocientos Dieciseis Mil).-

Consultas, informes, entrega de Pliegos y apertura de las propuestas en la Dirección Provincial de Vialidad - Avda. Fco. de Haro y Luchessi - Posadas Mnes.-

PP98556 A Pagar $320,00 E14456 V14459

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES
SUBSECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Posadas, 06 Junio de 2017.-

EXPTE. N°: 3415 - D-1358- 16 (D. G.A.).-

RESOLUCION N°: 208/17.-

RECTIFICASE Y NOTIFICASE

LICITACION PUBLICA N°: 02/17.-

"ESTADIO POLIDEPORTIVO - CALLES TARGAL Y JUAN ARECO CIUDAD DE OBERA" - Mnes.-

LUGAR DE APERTURA: CASA DE GOBIERNO - Calle Félix de Azara N° 1749 - Posadas.-

FECHA DE APERTURA: 21 de Junio de 2017.-

HORA DE APERTURA: 10,00 Hs.-

SC14783 E14457 V14460

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
DIRECCION DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO DE SALUD PÚBLICA

LICITACION PÚBLICA N°: 13/17.-

APERTURA: 23/06/17.-

HORA: 08:30 hs.-

LUGAR DE APERTURA: Servicio Administrativo de Salud Pública Junín y Tucumán.-

OBJETO DEL LLAMADO: Expte. 6220-038/16 Resolución: N° 1042/17.-

"Para la Adquisición de Medicamentos para el Tratamiento de Hipertensión Arterial y Diabetes, destinados a cubrir las necesidades de los Titulares del Programa Federal Incluir Salud, para un periodo estimado de consumo de cuatro (04) meses"

NOTA: Retirar los Pliegos sin cargo en la Dirección Servicio Administrativo de Salud Pública sito en Junín y Tucumán.-

SC14788 E14457 V14459